

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

34646 *KIWI ATLÁNTICO, S.A.*

Se convoca a los accionistas de la Sociedad Mercantil "Kiwi Atlántico, S.A.", a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la sede social de la Compañía en Portaris, Lois, Ribadumia, el martes 28 de diciembre de 2010, a las diecisiete horas (17,00 horas), en primera convocatoria, y en caso de no alcanzarse el quórum necesario, dicha Junta queda igualmente convocada en el mismo y hora del día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación del Balance con la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y del preceptivo Informe de Gestión y del Informe de Auditoría.

Tercero.- Propuesta de distribución del resultados del ejercicio.

Cuarto.- Renovación o nuevo nombramiento de auditores de cuentas.

Quinto.- Solicitar el reconocimiento como organización de productores de frutas y hortalizas, al amparo de la normativa aplicable, y someterse a la normativa que regule estas organizaciones para la categoría II) frutas.

Sexto.- Modificación de los estatutos, si procede, para la adaptación de la sociedad y la normativa legal aplicable a las Organizaciones de Productores de frutas y hortalizas. En concreto, añadir nuevos artículos aplicables a los socios productores respecto tanto a sus derechos, obligaciones y en su caso sanciones; nuevos artículos respecto a como regular el funcionamiento y gestión del fondo operativo que se cree para la organización de productores; y asimismo añadir nuevos objetos sociales en la sociedad. Todo ello con la consiguiente reenumeración de casi todo el articulado de los estatutos sociales presentes.

Séptimo.- Aprobación de un reglamento interno.

Octavo.- Interpelaciones y Preguntas.

Noveno.- Aprobar el Acta de la sesión o, en su caso, proceder al nombramiento de Interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social, los documentos relativos a las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión y del Informe de Auditoría que se someten a la aprobación de la Junta General, así como cuanta información estimen necesaria sobre los asuntos incluidos en el texto de la convocatoria y que habrán de ser sometidos a la aprobación de esta Junta. Se informa del derecho de los socios a examinar el texto íntegro de la propuesta de modificación de los estatutos y del informe justificativo de la misma elaborado por los administradores. Asimismo se les informa del derecho que les corresponde a pedir la entrega o envío gratuito de la misma.

Ribadumia, a, 18 de noviembre de 2010.- Presidente Kiwi Atlántico, S.A., don José Pérez Expósito.

ID: A100085843-1

cve: BORME-C-2010-34646